De:	grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A:	Rafael Enrique Zambrano Zuñiga; Maria Camila Tenorio Sepulveda
Cc:	Jaime Torrado Casadiegos; Olivia Cuadro Llamas; Alejandro Robledo Fernandez; Lisday Alejandra Cruzate Soto; Henry Antonio Diaz Marmolejo; Nelson Enrique Tapia Yepez; Marlys Maria Martinez Oliva
Asunto:	CPE No. 13-9-2025-002873 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. MC-BLV-DIR-0004-2025
Fecha:	lunes, 10 de marzo de 2025 15:37:58
Archivos adjuntos:	ATT00001.bmp C.E.(FRM) - 13-9-2025-002873-(13)-131040 + RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA DE.tif C.I.(FRM)-9-2025-002873-(13)-131040-+ RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA--DESIGNA.html

Apreciado(a) * RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
13-9-2025-002873	2025-02-086446	3/10/2025 3:36:41 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. MC-BLV-DIR-0004-2025

MEMORANDO

131010

Cartagena,

señores

Alejandro Robledo Fernandez, arobledof@sena.edu.co

Lisday Alejandra Cruzate Soto lacruzate@sena.edu.co

Nelson Enrique Tapia Yepez ntapiay@sena.edu.co

Henry Antonio Diaz Marmolejo hadiazm@sena.edu.co

Asunto: Designación de Comité Evaluador Proceso No. MC-BLV-DIR-0004-2025

Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, me permito comunicarles que han sido designado como Comité Evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. No. MC-BLV-DIR-0004-2025, cuyo objeto es: “Prestar Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para atención a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional

Bolívar". La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y será realizada en la oficina de contratación a partir del 12 de marzo de 2025.

Conforme a sus competencias e idoneidades, el comité evaluador queda conformado así:

Comité Técnico y Económico: Henry Antonio Diaz Marmolejo, Contratista Auditor Medico SMA

Comité Técnico SST: Lisday Alejandra Cruzate Soto – Contratista Líder H y SST

Comité Técnico Ambiental: Nelson Enrique Tapia Yepez, Contratista Líder Ambiental Regional

Comité jurídico: Alejandro Robledo Fernandez, Contratista Abogado Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

El proceso se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37972623&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Atentamente,

JAIME TORRADO CASADIEGOS

Director Regional

CC: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga rezambrano@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente